

REGLAMENTO (CE) Nº 1724/2003 DE LA COMISIÓN
de 29 de septiembre de 2003

por el que se modifica por vigésimotercera vez el Reglamento (CE) nº 881/2002 del Consejo por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con Usamah bin Ladin, la red Al-Qaida y los talibanes y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 467/2001 del Consejo

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 881/2002 del Consejo, de 27 de mayo de 2002, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con Usamah bin Ladin, la red Al-Qaida y los talibanes y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 467/2001 del Consejo por el que se prohíbe la exportación de determinadas mercancías y servicios a Afganistán, se refuerza la prohibición de vuelos y se amplía la congelación de capitales y otros recursos financieros de los talibanes de Afganistán ⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) nº 1607/2003 de la Comisión ⁽²⁾, y, en particular, el apartado 1 de su artículo 7,

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) nº 881/2002 figura la lista de las personas, grupos y entidades a los que se aplica el bloqueo de fondos y recursos económicos conforme al mismo Reglamento.

- (2) El 23 de septiembre de 2003, el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió modificar la lista de personas, grupos y entidades a los cuales se aplicará el bloqueo de capitales y recursos económicos y, por consiguiente, el anexo I debe ser modificado en consecuencia.
- (3) Para que las medidas dispuestas en el presente Reglamento sean eficaces, tiene que entrar en vigor inmediatamente.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) nº 881/2002 se modificará de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 29 de septiembre de 2003.

Por la Comisión

Christopher PATTEN

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 139 de 29.5.2002, p. 9.

⁽²⁾ DO L 229 de 13.9.2003, p. 19.

ANEXO

El anexo I del Reglamento (CE) nº 881/2002 se modifica como sigue:

En el epígrafe «Personas físicas» se añaden las entradas siguientes:

- 1) Shadi Mohamed Mustafa ABDALLA, rue de Pavie 42, 1000 Bruselas, Bélgica [*alias* a) Emad Abdelhadie, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Alhamza; b) Shadi Mohammed Mustafa Abdalla, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Irbid; c) Shadi Abdallha, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Irbid, Jordania; d) Shadi Abdallah, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Irbid; e) Emad Abdekhadie, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Athamse; f) Zidan Emad Abdelhadie, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Alhamza; g) [en Bélgica] Shadi Mohammed Mostafa Hasan, nacido el 27 de septiembre de 1976 en Beje, Iraq; h) Zidan; i) Zaidan; j) Al Hut [inglés: the shark]; k) Emad Al Sitawi]. Nacido el 27 de septiembre de 1976 en Irbid, Jordania. Nacionalidad: jordana, de origen palestino. Nº de pasaporte: a) pasaporte jordano nº D 862 663, expedido en Irgid, Jordania, el 10 de agosto de 1993; b) pasaporte jordano nº H 641 183, expedido en Irgid, Jordania, el 17 de abril de 2002; c) documento internacional de viaje alemán nº 0770479, expedido en Dortmund, Alemania, el 16 de febrero de 1998. Otros datos: a) padre: Mohamed Abdalla; b) madre: Jawaher Abdalla, nacida Almadaneie; c) detenido en espera de juicio.
- 2) Mohamed ABU DHESS [*alias* a) Yaser Hassan, nacido el 1 de febrero de 1966 en Hasmija; b) Abu Ali Abu Mohamed Dhees, nacido el 1 de febrero de 1966 en Hasmija; c) Mohamed Abu Dhees, nacido el 1 de febrero de 1966 en Hashmija, Iraq]. Nacido el 22 de febrero de 1964 en Irbid, Jordania. Nacionalidad: jordana. Nº de pasaporte: a) documento internacional de viaje alemán nº 0695982, caducado; b) documento internacional de viaje alemán nº 0785146, válido hasta el 8 de abril de 2004. Otros datos: a) padre: Mouhemad Saleh Hassan; b) madre: Mariam Hassan, nacida Chalabia; c) rasgos distintivos: rigidez/deformación del dedo índice de la mano izquierda; d) detenido en espera de juicio.
- 3) Aschraf AL-DAGMA [*alias* a) Aschraf Al-Dagma, nacido el 28 de abril de 1969 en Kannyouiz, territorios palestinos; b) Aschraf Al Dagma, nacido el 28 de abril de 1969 en la franja de Gaza, territorios palestinos; c) Aschraf Al Dagma, nacido el 28 de abril de 1969 en los territorios palestinos; d) Aschraf Al Dagma, nacido el 28 de abril de 1969 en Abasan, franja de Gaza]. Nacido el 28 de abril de 1969 en Absan, franja de Gaza, territorios palestinos. Nacionalidad: desconocida/origen palestino. Nº de pasaporte: documento de viaje para refugiados expedido por Landratsamt Altenburger Land (Oficina administrativa del distrito de Altenburg), Alemania, el 30 de octubre de 2000. Otros datos: detenido en espera de juicio.
- 4) Ahmad Fadil Nazal AL-KHALAYLEH [*alias* a) Abu Musab Al-Zarqawi; b) Muhannad; c) Al-Muhajer; d) Garib]. Nacido el 30 de octubre de 1966. Nacido en Al-Zarqaa, Jordania.
- 5) Djamel MOUSTFA [*alias* a) Ali Barkani, nacido el 22 de agosto de 1973 en Marruecos; b) Kalad Belkasam, nacido el 31 de diciembre de 1979; c) Mostafa Djamel, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Maskara, Algeria; d) Mostefa Djamel, nacido el 26 de septiembre de 1973 en Mahdia, Algeria; e) Mustafa Djamel, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Mascara, Algeria; f) Balkasam Kalad, nacido el 26 de agosto de 1973 en Alger, Algeria; g) Bekasam Kalad, nacido el 26 de agosto de 1973 en Alger, Algeria; h) Belkasam Kalad, nacido el 26 de agosto de 1973 en Alger, Algeria; i) Damel Mostafa, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Alger, Algeria; j) Djamel Mostafa, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Maskara, Algeria; k) Djamel Mostafa, nacido el 10 de junio de 1982; l) Djamel Mostafa, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Maskara, Algeria; m) Djamel Mostafa, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Alger, Algeria; n) Fjamel Moustfa, nacido el 28 de septiembre de 1973 en Tiaret, Algeria; o) Djamel Mustafa, nacido el 31 de diciembre de 1979; p) Djamel Mustafa, nacido el 31 de diciembre de 1979 en Mascara, Algeria; q) Mustafa]. Nacido el 28 de septiembre de 1973 en Tiaret, Algeria. Nacionalidad: algeriana. Nº de pasaporte: a) permiso de conducir falsificado nº 20645897, expedido a nombre de Ali Barkani, el 22 de agosto de 1973 en Marruecos; b) Certificado de nacimiento algeriano, expedido a nombre de Djamel Mostefa, nacido el 25 de septiembre de 1973 en Mehdiya, provincia de Tiaret, Algeria. Otros datos: a) padre: Djelalli Moustfa; b) madre: Kadeja Mansore; c) detenido en espera de juicio.
- 6) Ismail Abdallah Sbaitan SHALABI [*alias* a) Ismain Shalabe, b) Ismail Abdallah Sbaitan Shalabi]. Nacido el 30 de abril de 1973 en Beckum, Alemania. Nacionalidad: jordana de origen palestino. Nº de pasaporte: a) pasaporte del Reino de Jordania nº: E778675, expedido en Rusaifah on 23 June 1996, válido hasta el 23 de junio de 2001; b) Pasaporte del Reino de Jordania nº: H401056, JOR 9731050433, expedido el 11 de abril de 2001, válido hasta el 10 de abril de 2006. Otros datos: a) padre: Abdullah Shalabi; b) madre: Ammni Shalabi; c) detenido en espera de juicio.